

EDICTO

Nº Edicto: 2720

Carátula: MORETTI, ROSANA CEFERINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2208-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2208-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5790

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Moran, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nº3, de la IIIª Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en J.J. Paso Nº 167 P.B , de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, en autos caratulados "MORETTI, ROSANA CEFERINA S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2208-C2019), cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSANA CEFERINA MORETTI, DNI 21.891.690 por treinta (30) días (a contar desde la última publicación) para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquense edicto por TRES (3) días. San Carlos de Bariloche, 4 de Junio de 2019.